



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-9-2024-CAJ GR-1: Bien - ADQUISICION DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA DE CACAO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE

En la ciudad de Cajamarca, a los 14 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de la Dirección de Abastecimientos de la Sede Central Gobierno Regional de Cajamarca, sito en Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 Urb. La Alameda, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca, siendo las 15:45 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), la CPC. Lissett Jannet Silva Leiva - directora de Abastecimientos, se dispone a llevar a cabo el acto de otorgamiento de buena pro, a través de la plataforma electrónica del SEACE.

I. ORDEN DEL DÍA.

El OEC manifiesta que se procederá de acuerdo con el Artículo 76 -otorgamiento de la buena pro-, del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168- 2020-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y Decreto Supremo N° 234-2022-EF, en adelante el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, correspondiente al procedimiento de selección: **AS-SM-9-2024-CAJ GR-1: Bien - ADQUISICION DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA DE CACAO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE.**

II. DETERMINACION DE LA OFERTA GANADORA.

En concordancia con el numeral 76.3 del Artículo 76 -otorgamiento de la buena pro-, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE", por lo que, el OEC, de acuerdo con el **ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: AS-SM-9-2024-CAJ GR-1: Bien - ADQUISICION DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA DE CACAO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE,** define como oferta ganadora la oferta de 20603461241 - ZURA SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, esto, de acuerdo a la:

a. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Donde 20603461241 - ZURA SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, obtuvo el puntaje total de 105 puntos, de acuerdo a:

- Monto de su oferta económica que asciende a S/ 230,560.00, que hace un total de [100.00] puntos.
- Bonificación de acuerdo al literal g del numeral 50.1 del artículo 50 del Reglamento, que hace un total de [5.00] puntos.

b. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Donde el OEC, declara CALIFICADA la oferta técnica del postor 20603461241 - ZURA SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quien presenta 1 contrato por el monto facturado acumulado de S/ 165,325.00 (ciento setenta y cinco mil trecientos veinticinco con 00/100 soles).



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

CAJAMARCA-PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"



III. ACUERDO ADOPTADO.

El OEC, de conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, da por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación, **OTORGANDO LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – AS-SM-9-2024-CAJ GR-1: Bien - ADQUISICION DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA DE CACAO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DEL DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE**, al postor 20603461241 - ZURA SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el monto de su oferta que asciende a S/ 230,560.00, la misma que será publicada en el sistema electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Siendo el 14 de noviembre del año 2024, a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Dirección de Abastecimientos de la Sede Central Gobierno Regional de Cajamarca, sito en Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 Urb. La Alameda, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca, firmando en señal de conformidad el OEC de la Entidad.

Lissett Jannet Silva Leiva
Directora de Abastecimientos